

## Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTES LOS CHABELOS CHABELOTAXI C. A."

En el Cantón Santa Isabel a los 06 días del mes de julio del dos mil veinte siendo las 15h00 en la oficina de la compañía ubicada en las calles Nueve de Octubre s/n y Av. Cañaribamba, se reúnen los accionistas todos con nacionalidad ecuatoriana y con Inversión Nacional.

Dirige la Junta el presidente de la compañía Sr. Darwin Manuel Marín Ramón, y actúa como secretario el Gerente General Sr. Marcos Roberto Mena Chillo.

El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas con la presencia del [REDACTED] por ciento del capital con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Constatación del quorum reglamentario, 2.- Conocer y resolver sobre el informe del gerente general, correspondiente al ejercicio económico 2019, 3.- Conocer y resolver sobre informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, 4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019, 5.- Resolver sobre los resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

Luego de aprobado el orden del día se da la bienvenida por parte del Sr. Presidente y constatación del Quorum contando también con la presencia del comisario principal y se da paso a desarrollar los puntos del orden del día.

**Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019**, el Gerente general, da lectura y entrega una copia de su informe, en el que señala el cumplimiento con los estatutos de la compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las entidades de control, igualmente informa sobre los aspectos económicos del ejercicio 2019 y pregunta si es necesaria alguna aclaración. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada y favorable por todos los asistentes. Por lo tanto, el Informe del Gerente queda aprobado.

**Conocer y resolver sobre informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019**, el Comisario Principal de la Compañía, procede a dar lectura de su informe, una vez leído el respectivo informe de Comisario. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar votación a quedando aprobado el informe del comisario.

**Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019** toma la palabra el Sr. Gerente General y da a conocer los siguientes balances; Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y los cambios en el Patrimonio aseverando que los registros contables presentados son veraces, se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad lo tratado en este punto.

**Resolver sobre los resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2019** el Gerente General de la compañía sugieren a la Junta, que las utilidades luego de las deducciones de ley del período se acumulen. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del